



SETO QUARTO, AÑO DE MIL

SESCIENTOS Y OCHENTA Y TRES

Al Sr. Juan de Soria de su oficio de
 Procurador General conio mil
 maravedis 20

Al Sr. Juan Larom de su oficio de
 Secretario de rentas quatro mil
 maravedis 40

Al Sr. Juan de Soria de su oficio de
 Procurador de los Reales de Contratos
 propios de su oficio conio mil
 maravedis 30

Al Sr. Juan de Soria de su oficio de
 Procurador de los Reales de Contratos
 propios de su oficio conio mil
 maravedis 40

Al Sr. Don Beltrán de Soria de su oficio
 de Procurador de los Reales de Contratos
 propios de su oficio conio mil
 maravedis 10

Al Sr. Juan de Soria de su oficio de
 Procurador de los Reales de Contratos
 propios de su oficio conio mil
 maravedis 05

Al Sr. Juan de Soria de su oficio de
 Procurador de los Reales de Contratos
 propios de su oficio conio mil
 maravedis 10

Al Sr. Juan de Soria de su oficio de
 Procurador de los Reales de Contratos
 propios de su oficio conio mil
 maravedis 10

Al Sr. Juan de Soria de su oficio de
 Procurador de los Reales de Contratos
 propios de su oficio conio mil
 maravedis 21 0500

Al Sr. Juan de Soria de su oficio de
 Procurador de los Reales de Contratos
 propios de su oficio conio mil
 maravedis 0500

Al Sr. Juan de Soria de su oficio de
 Procurador de los Reales de Contratos
 propios de su oficio conio mil
 maravedis 22 0000